



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, once de octubre de dos mil veintitrés

RADICADO: 05001 31 05 018 2018 00666 00
DEMANDANTE: MARÍA MONICA MARTINEZ
DEMANDADOS: COLPENSIONES, PORVENIR S.A.

En el proceso ordinario laboral de la referencia, teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado de la parte demandante y que, de conformidad con el poder obrante en el plenario visible a documento 03 del expediente digital, se encuentra facultado para recibir, se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a órdenes de este Despacho por cuenta del proceso ordinario de la referencia y que corresponden a las costas del proceso, a cargo de COLFONDOS S.A., mediante título 413230004020935 por valor de \$828.116,00, los cuales deberán pagarse al apoderado de la parte demandante, abogado JORGE LUIS MESA ARANGO, identificado con cedula de ciudadanía número 71.687.824 y portador de la T.P. 76.220 del C.S.J.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN

Se notifica en estados No 170 de octubre 12 de 2023

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

**DATOS DEL
DEMANDANTE**

Tipo CEDULA DE
Identificación CIUDADANIA

Número 19362635
Identificación

Nombre CARLOS ARTURO
e SANDOVAL

Número de 1
Títulos

<i>Número del Título</i>	<i>Documento Demandado</i>	<i>Nombre</i>	<i>Estado</i>	<i>Fecha Constitución</i>	<i>Fecha de Pago</i>	<i>Valor</i>
413230004020935	8001494962	COLFONDOS SA COLFONDOS SA PENSION	IMPRESO ENTREGADO	01/03/2023	NO APLICA	\$ 828.116,00

Total Valor \$
828.116,00